



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La respuesta del Gobierno -con fecha 20 de abril de 2020- a la pregunta formulada por este Grupo Parlamentario con fecha de registro de 25 de febrero de 2020 acerca de la financiación de vehículos y material por parte del Gobierno de España a Marruecos, y también acerca de si va a dotar de los adecuados medios materiales y vehículos a los agentes del CNP y de la Guardia Civil que prestan servicio a nuestra Patria en las fronteras de Ceuta y Melilla, muestra contradicciones con la realidad. Llama la atención que el Gobierno en su respuesta por escrito afirme que "...España mantiene con Marruecos unas excelentes relaciones bilaterales que se despliegan en multitud de ámbitos y en este marco se van desarrollando los avances para mejorar los flujos migratorios irregulares. El refuerzo de los países de origen y tránsito de los flujos migratorios



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

hacia España, y en consecuencia hacía la Unión Europea, son una de las líneas de acción clave desarrolladas por España en el cumplimiento de sus prioridades en materia de inmigración irregular”.

Teniendo en cuenta que en Ceuta la situación fronteriza con Marruecos ha provocado que la ciudad haya registrado desde el pasado verano una constante entrada ilegal de menores por la frontera, cifrada en una media superior a los cincuenta niños al mes, lo que lleva a que en Ceuta vivan en estos momentos más de 600 menores marroquíes. Debido al Estado de Alarma y el hacinamiento de estos menores en el Centro de La Esperanza, el Gobierno autonómico ha tenido que habilitar un albergue provisional a base de módulos prefabricados y tiendas de campaña. En Melilla, la situación es aún más dramática, con más de 1.600 menores extranjeros no acompañados. Además, de los CETI de ambas Ciudades Autónomas han tenido que ser trasladados centenares de inmigrantes subsaharianos y argelinos por el desbordamiento de ambos centros.

En esa línea, debido al Estado de Alarma, la Delegación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta se incautó de un pabellón polideportivo, “La Libertad”, con el objetivo de acoger a inmigrantes, Menores Extranjeros no Acompañados que estaban en las calles de la ciudad, así como transfronterizos que se quedaron sin poder cruzar a Marruecos cuando este país cerró su frontera, y a los que no deja volver y en consecuencia la Ciudad ha tenido que acoger. Otro centenar de transfronterizos se quedaron atrapados en la Ciudad de Melilla sin posibilidad de volver a sus casas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por otra parte, Marruecos unilateralmente decidió cerrar la aduana comercial de Beni-Enzar el 1 de agosto de 2018 en Melilla, para proseguir en noviembre de 2019 con el cierre del paso de mercancías del Tarajal de Ceuta. En febrero de 2020, también decidió no dejar pasar pescado por las fronteras de Ceuta y Melilla para el consumo de ambas ciudades autónomas.

Y por si todo esto fuera poco, Marruecos publicaba, con fecha de 31 de marzo, en su Boletín Oficial, la ampliación de su espacio marítimo. En concreto establecía que sus aguas se expandían 20 kilómetros más, dejando su zona económica marítima exclusiva en 321 kilómetros desde la costa, apropiándose por tanto de aguas que pertenecen a las Islas Canarias, España.

PREGUNTAS

1. ¿Se refiere en su respuesta el Gobierno de la Nación a que se deja en manos de Marruecos el control de la presión migratoria hacia España?
2. Con todas las circunstancias que se detallan en la exposición de motivos ¿qué quiere decir el Gobierno cuando se refiere a “excelentes relaciones bilaterales con Marruecos”? ¿Se refiere en concreto a que Marruecos se haga dueño de las aguas españolas de las Islas Canarias unilateralmente? ¿Se refiere el Gobierno a que Ceuta y Melilla acojan entre las dos a más de 3.000 menores extranjeros no acompañados? ¿Se refiere el Gobierno a que la solución a los CETI de ambas ciudades autónomas pase por el traslado de inmigrantes a la península y no a que se impida a esos inmigrantes acceder a España?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 25015 29/04/2020 12:13



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


XIV LEGISLATURA

VOX


GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Piensa llevar a cabo el Gobierno de la Nación una relación bilateral con Marruecos en la que las decisiones de ese país no sean impuestas al Estado Español?
4. ¿A qué multitud de ámbitos se refiere el Gobierno en su respuesta para asegurar que existen esas “excelentes relaciones bilaterales” que dejan a España sin parte de sus aguas territoriales y con centros de estancia de inmigrantes y de menores extranjeros no acompañados saturados?
5. ¿Va a seguir financiando el Gobierno con material y vehículos a Marruecos como justifica en su respuesta para “mejorar sus capacidades operativas” cuando en realidad está ejerciendo presión sobre España desde todos los ámbitos y especialmente a través de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril 2020.



V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX



Dña. Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX